COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 28 de mayo del 2012.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 309.-

VISTO: El Informe de Comité de Evaluación, de fecha 24 de abril del 2012, que hace referencia a la Adquisición de Pegamentos, Insecticidas y Diluyentes, y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº33/2012 para la Adquisición de Pegamentos, Insecticidas y Diluyentes, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa Nº33/2012, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Pegamentos, Insecticidas y Diluyentes, para el Ejercicio Fiscal 2012, a favor de las siguientes empresas:

- **AGRO SURCO., LOTE Nº 1** por la suma de **Gs. 1.101.800** (Guaraníes Un millón ciento un mil ochocientos).
- **GL VENTAS Y SERVICIOS., LOTE Nº 2** por la suma de **Gs. 3.018.770** (Guaraníes tres millones dieciocho mil setecientos setenta). **LOTE Nº 3** por la suma de **Gs. 1.499.905** (Guaraníes un millón cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos cinco).

- Monto Total Adjudicado en la Contratación Directa Nº 33, asciende a la suma de Gs. 5.620.475(cinco millones seiscientos veinte mil cuatrocientos setenta y cinco)

2º Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y al Asesor Jurídico del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA